



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS PERMANENTES

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 22 de Abril de 1987

Número 75

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

RESOLUCION por la que se otorga a Celanese Mexicana, S. A., permiso para elaborar el producto petroquímico que en el mismo se detalla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.—Subsecretaría de Minas e Industria Básica.—Of.: 301.—0391.

RESOLUCION por la que se otorga a Celanese Mexicana, S. A., permiso para elaborar el producto petroquímico que en el mismo se detalla.

La Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 33 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6o. fracción XVII y 41 del Reglamento Interior de esta Secretaría; 3o. y 4o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 4o., 5o., 6o., 10, 13, 14, 15, 17 y 18 del Reglamento de la citada Ley en Materia de Petroquímica y 1o. fracción VI del Acuerdo del C. Titular del Ramo que delega en el C. Subsecretario de Minas e Industria Básica, las facultades a que el mismo se refiere en Materia de Petroquímica, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 5 de diciembre de 1986 la empresa CELANESE MEXICANA, S. A., solicitó ante la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal a quien en lo sucesivo se denominará "LA SECRETARIA", permiso para elaborar ácido 2-etil hexoico, que tiene como materia prima petroquímica, entre otras, butiraldehído;

Que elaborará anualmente hasta 3,000 toneladas métricas de ácido 2-etil hexoico en las instalaciones con capacidad ociosa, existentes en su Complejo Industrial localizado en Celaya, Estado de Guanajuato, las que acondicionará para tal efecto mediante una inversión adicional de veinticinco millones de pesos;

Que la solicitud de CELANESE MEXICANA, S. A., fue turnada a la Comisión Petroquímica Mexicana, quien opinó favorablemente en base a que: a) las estimaciones de crecimiento de la demanda interna, así como las expectativas de exportación, y su importancia económica justifican la producción del mismo; b) la localización de la planta respectiva se apega a los lineamientos en materia de descentralización y fomento regional de la industria; y c) permitirá el aprovechamiento de instalaciones con capacidad ociosa.

Tomo CXLIII Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 22 de Abril de 1987 No. 75

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL**

RESOLUCION por la que se otorga a Celanese Mexicana, S. A., permiso para elaborar el producto petroquímico que en el mismo se detalla.

AVISOS JUDICIALES: 1193, 1200, 1215, 1216, 1217, 1218, 1112, 1126, 1198, 1483, 1484, 1485, 1486, 1426, 1411, 1380, 1362, 1363, 1387, 1476, 1378, 1425, 1386, 1375, 1432, 1425, y 1410.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1487, 1488, 1481, 1479, 1512, y 1513.

(Viene de la primera página)

Que debido a que las disposiciones de la Ley Federal de Protección al Ambiente, son de orden pública e interés social y rigen en todo el territorio nacional, en la operación de la planta el Titular del Permiso deberá cumplir con las disposiciones que sobre seguridad e higiene en el trabajo sean aplicables;

Que como este proyecto contribuirá a lograr los objetivos contemplados dentro del proceso de reconversión industrial por el aprovechamiento de la capacidad ociosa, integración en sus cadenas productivas y sustitución de importaciones se ha resuelto expedir el siguiente

PERMISO

PRIMERO.—Se concede a CELANESE MEXICANA, S. A., Permiso intransferible para elaborar ácido 2-etil hexoico que tiene como materia prima petroquímica, entre otras, butiraldehído.

SEGUNDO.—La empresa permissionaria podrá elaborar anualmente hasta 3,000 toneladas métricas de ácido 2-etil hexoico, en las instalaciones con capacidad ociosa existentes en su Complejo Industrial localizado en Celaya, Estado de Guanajuato, las que acondicionará para tal efecto mediante una inversión adicional de veinticinco millones de pesos.

TERCERO.—Por la simple aceptación de este Permiso la empresa permissionaria quedará obligada ante "LA SECRETARIA" y deberá: a) iniciar la producción en dos meses; b) enviar anualmente el cuestionario "Registro de Datos de la Industria Petroquímica" debidamente contestado; c) comprobar que ha cumplido a juicio de las autoridades competentes, con lo estipulado en la Ley Federal de

Protección al Ambiente, así como las disposiciones sobre seguridad e higiene en el trabajo; d) enviar semestralmente el cuestionario "Registro Tecnológico" debidamente contenido; y e) proporcionar todo tipo de información que le sea solicitada sobre las actividades, términos y condiciones involucradas en este Permiso, así como permitir y dar toda clase de facilidades en las inspecciones que, en su caso, se practiquen.

Los plazos a que se refiere este punto, deberán contarse a partir del día en que se inicie la vigencia del Permiso.

CUARTO.—La empresa permissionaria deberá mantener en todo momento el 60% de su capital social, como mínimo, en poder de personas físicas o morales mexicanas, así como conservar la estructura y distribución accionaria vigente a la fecha de presentación de la solicitud, conforme a los documentos exhibidos, quedando expresamente prohibido el que ulteriormente, sin la autorización previa de "LA SECRETARIA" se enajenen las acciones o títulos representativos de dicho capital o se realice, cualquier acto por el que se permita que los derechos y obligaciones que ellos emanan, recaigan sobre accionistas distintos a los autorizados.

QUINTO.—El presente Permiso quedará cancelado cuando ocurra cualquiera de las circunstancias que a continuación se señalan: a) se transfiera sin la autorización de "LA SECRETARIA"; b) se elabore el producto con capacidad diferente a la autorizada; c) se incumpla el programa de inicio de la producción; d) no cumplir con la obligación contenida en el inciso c) del punto TERCERO; e) se incurra en alguna violación al punto CUARTO; f) se modifique o incumpla, sin la autorización de "LA SECRETARIA", cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en el presente Permiso; y g) por incumplimiento en la entrega oportuna de la información comprometida con "LA SECRETARIA".

SEXTO.—El presente Permiso se otorga sin perjuicio del cumplimiento de otros ordenamientos jurídicos y de los requisitos que en su caso, fijen otras dependencias en relación a la operación de la empresa o de la planta relativa.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 10 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, en Materia de Petroquímica, publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.—La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F., a 11 de marzo de 1987.—El Subsecretario de Minas e Industria Básica, **Romérico Arroyo Marroquín.**—Rúbrica.—El Secretario Técnico de la Comisión Petroquímica Mexicana, **Juan Antonio Barges Mestres.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 30 de Marzo de 1987).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM
ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO
LUNA Y MOISES ALCHALEL.

AURIA PELAEZ AVILA, en el expediente marcado con el número 108/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapion del lote de terreno número I "A" de la manzana 149, de la Colonia Aurora Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Avenida Bordo de Xochiaca; AL SUR: 17.00 metros, con lote 1; AL ORIENTE: 6.20 metros, con lote 17; AL PONIENTE: 6.20 metros, con Calle Farolito, con una superficie de 195.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
1193.—30 Marzo 9 y 22 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA VEGA DE PINEDA.

SAMUEL SALINAS ROMERO, en el expediente número 276/87, que se tramita en este Juzgado, demanda la Usucapion del lote de terreno número 23 de la manzana 17 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 22; AL SUR: 20.00 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 12; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.
1200.—30 Marzo, 9 y 22 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GUADALUPE CASTAÑEDA, JOSE CRUZ BUENDIA
PABLO NEQUIZ, HILARIO VALENCIA, FELIPE RAMIREZ
PERALTA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ, JOSE
TRINIDAD ESCALONA, MAURO CASTRO, LINO
ESPINOZA, LEON CEDILLO LOPEZ
Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

RAMIREZ MARTINEZ PETRA, en el expediente número 237/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 24, de la Manzana 38 de la Colonia Agua Azul, Sección Pirules de ésta Ciudad que mide y linda;

AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Bolsena, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos del Artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
1215.—30 Marzo, 9 y 22 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

MANUEL PEREZ OSORIO, en el expediente número 119/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17 de la Manzana 92 de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 16; AL SUR: 20.75 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 2, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán en términos del Artículo 185 y 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
1216.—30 Marzo, 9 y 22 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA
DE ORIARD SALVADOR Y JULIA ESTRADA, LINO
SORIANO, HILARIO VALENCIA Y
AGUAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA.

MACIAS VILLA JOSE DE JESUS, en el expediente número 11/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 28, de la Manzana 13 de la Colonia Agua Azul, Sec. Los Pirules de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 27; AL SUR: 16.82 metros con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle 73; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4, con una superficie total de 151.38 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
1217.—30 Marzo, 9 y 22 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ALICIA PAT PEREZ.

ELVIRA GALAVIZ HERRERA, en el expediente número 264/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20, de la manzana 193 Col. Aurora (hoy calle Vergelito número 407, Col. Benito Juárez de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Vergelito, con una Superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE. El C. Segundo Secretario, José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1218.—30 Marzo, 9 y 22 Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTOS**

FRANCISCO ORTIZ UMAÑA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el Expediente Número 32/87 respecto del terreno denominado "La Joya", ubicado en la calle Cabeza Municipal de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie total de 1,190.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 34.00 metros, linda con Tomás Padilla; AL SUR: 34.00 metros, linda con Bernardino Ortega; AL ORIENTE: 35.00 metros, linda con Natalio Fragoso Fragoso; AL PONIENTE: 35.00 metros, linda con Calle.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se creen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 9 de Febrero de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1112.—24 Marzo, 7 y 22 Abril.

NATALIO FRAGOSO FRAGOSO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el Expediente Número 30/87, respecto del terreno denominado "La Joya", ubicado en la Cabeza Municipal de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie total de 3,500.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100.00 metros, linda con Tomás Padilla; AL SUR: 100.00 metros, linda con Bernardino Ortega; AL ORIENTE: 35.00 metros, linda con Barranca; y AL PONIENTE: 35.00 metros, linda con Francisco Ortiz Umaña.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas, con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México para personas que se creen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 9 de Febrero de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1112.—24 Marzo, 7 y 22 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

EXP. NUM. 30/87.

FRANCISCO RIVERO RIVERO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tres Picos", ubicado en el pueblo de Cuauatlán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes

medidas y colindancias: AL NORTE: en una parte 43.96 metros, siguiendo esa misma línea 12.80 metros, con el vendedor y propiedades particulares; AL SUR: 55.00 metros, con Calle Presa del Rey; AL ORIENTE: 9.00 metros, con propiedad particular; y AL PONIENTE: 12.95 metros, con Calle Pública, con una superficie aproximada de 691.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1126.—24 Marzo, 7 y 22 Abril.

EXP. NUM. 306/87.

FLORENCIA LUCINA RIVERO RIVERO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tres Picos", ubicado en el pueblo de Cuauatlán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 metros, con Cirilo Villagrán, otro Norte de 20.10 metros, con propiedad particular; AL SUR: 43.96 metros, con el vendedor hoy Francisco Rivero Rivero; AL ORIENTE: 13.15 metros, con propiedad particular; y AL PONIENTE: 24.05 metros, con Calle Pública, con una superficie aproximada de 636.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vered.—Rúbrica.

1126.—24 Marzo, 7 y 22 Abril.

EXPEDIENTE NUMERO 305/87.

FLORENTINO GONZALEZ MEJIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado Modelia, ubicado en el pueblo de Cuauatlán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.21 metros, con Fernando Allende; AL SUR: 8.70 metros, con Avenida del Ejido, haciendo un segundo Sur por un quiebre de 17.30 metros, con Avenida del Ejido; AL ORIENTE: 41.30 metros, con Agustín Ramírez; y AL PONIENTE: 12.65 metros, con Avenida del Ejido, haciendo un segundo Poniente de 14.00 metros, con Avenida del Ejido, con una superficie aproximada de 811.60 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1126.—24 Marzo, 7 y 22 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

ADELINA MANRIQUEZ OLIVARES, en el expediente Núm. 139/86, que se tramita en este Jdo. le demanda la Usucapion, respecto del lote de terreno Núm. 8 y 9, de la M-187, de la Col. Benito Juárez 1a. Sección; de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 7; AL SUR: 17.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 18.00 metros, con lote 30 y 31; y AL PONIENTE: 18.00 metros, con Calle Maguayes. Con una superficie total de 306.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Sria. el Juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señalen domicilio en esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los seis días de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

1198.—30 Marzo, 9 y 22 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 476/87, ILDEFONSO LOPEZ HERNANDEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno de propiedad particular denominado "TEPATOL", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: en una línea curva de 222.20 mts. con Miguel Soriano y José del Real; SUR: 114.63 mts con Alfonso Pacheco y Luis Castillo; ORIENTE: 112.21 mts. con José del Real; y PONIENTE: 222.20 mts. con Armando Sánchez.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1483.—16, 22 y 27 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 474/87, VICTOR F. LOPEZ RAMIREZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno con casa sin denominación especial ubicado en Bravo No. 1 en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con Abraham Castillo; SUR: 38.50 mts. con Virginio José Sánchez Flores; ORIENTE: 26.10 mts. con Calle Bravo; PONIENTE: 26.00 mts. con Rafael Mora Moreno.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1484.—16, 22 y 27 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 472/87, J. SIMON LOPEZ RAMIREZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno particular denominado "ATLANCATZI", ubicado en Amecameca, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE: 160.00 mts. con Fidel Páez; SUR: en dos partes, Primer SUR: 138.00 mts. con Vicente Baños; Segundo SUR: 20.20 mts. con Jesús Hernández; ORIENTE: 51.00 mts. con Camino; y PONIENTE: en dos líneas Primer PONIENTE: 29.00 mts. con Jesús Hernández, Segundo PONIENTE: 13.00 metros con Fidel Páez.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1485.—16, 22 y 27 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 429/87, MARGARITA TOLEDANO ALONSO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial, ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, México, que mide y linda: NORTE: 204.40 metros, con Juan Morales; SUR: 165.50 metros, con Lucas Castillo; ORIENTE: 183.20 metros, con Carril; PONIENTE: 107.50 metros, con Eulalio Romero, superficie de 26,800.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco México, a los tres días de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica. 1486.—16, 22 y 27 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MARIO MONDRAGON REYES, promueve en el expediente número 1/987, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio de San José, perteneciente a la población de Real de Arriba, Municipio de Temascaltepec, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 90.00 metros con río; AL SUR: 52.00 metros con Carretera; AL ORIENTE: 57.00 metros con río y AL PONIENTE: 42.00 metros con Planta de San José, teniendo una superficie aproximada de 5,130.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, y para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en Temascaltepec, México, a los 6 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Miguel Zepeda Ballesteros.—Rúbrica. 1426.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ GARDUÑO DE GUTIERREZ, promueve en el expediente No. 334/87, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Bravo No. 10 del poblado de San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 metros, con Isidro Corral; AL SUR: 9.00 metros, con Crispín Corral; AL ORIENTE: 19.20 metros, con Francisco Vallejo; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Miguel Depina, con superficie de 170.00 Mts2.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se creen con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley y en tiempo.—Toluca, México, a 1ro. de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Josef Morales Pichardo.—Rúbrica. 1411.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

C. CESARIO CASTAÑEDA MAYA:

CLEMENTINA CASTAÑEDA MORALES, bajo el expediente número 440/86, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, le demanda al señor CESARIO CASTAÑEDA MAYA, la USUCAPION del predio ubicado en el paraje denominado "LA FABRICA", de la población de Villa Guerrero Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 3.70 metros con Ciró Estrada; AL SUR: 40.40 metros con Rafael García, 3.00 metros con Ciró Estrada, arroyo de por medio; AL ORIENTE: 79.10 metros con Jesús Nava, Graciano Nava y J. Trinidad Peña; AL PONIENTE: 7.00 metros con Ciró Estrada, arroyo de por medio, 63.70 metros con el mismo Ciró Estrada, arroyo de por medio, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste; apercibido el demandado que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se harán por Estrados de éste Juzgado, aún las de carácter personal, quedan a su disposición las copias de la demanda en la Secretaría de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.—Tenancingo, Méx., a 18 de Febrero de 1987. DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Efraim Venegas.—Rúbrica. 1380.—9 y 22 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A CONSTRUCTORA TOLME, S.A.

RESIDENCIAL BOSQUES DEL LAGO, S.A., ha promovido ante este Juzgado el Juicio Ordinario Civil, Rescisión de Contrato en contra de usted, bajo el expediente número 860/85-2, en el por auto de fecha seis de Marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de Edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y deberá publicarse por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del Artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.

Tlalnepantla, México, a 16 de Marzo de 1987.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 1362.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE URBANIZADORA TLALMEX, S.A.

IVONNE ORDOÑEZ CARRASCO DE SANCHEZ, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil, Usucapion en contra de Usted, bajo el número de expediente 120/87, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha veintiseis de Marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los seis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1363.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA,

MANUEL PEREZ OSORIO, en el expediente número 119/87, que se tramita en este Juzgado, la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 77 de la Manzana 92 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 16; AL SUR: 23.75 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.50 metros con calle 22; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 2, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que se señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en término del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 25 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete. DOY FE. El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 1367.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1971/86.—Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el Lic. GILBERTO PICHARDO PENA, en su carácter de apoderado general de Banco Mexicano Somex, S.N.C. en contra de Julián Salib Reyes, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día seis de mayo de este año, para que tenga verificativo la Primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno con construcción marcado con el número 927, oriente de la calle de Independencia, lote No. 4, interior 8, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 11.25 mts. con Aria Común de Juegos AL SUR, 11.25 mts. con Lote 5, AL ORIENTE, 10.75 mts. con Juan Jiménez, y AL PONIENTE, 10.75 Mts. con calle privada de la ubicación del inmueble.

Con una superficie total de 120.94 mts. cuadrados.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$10'209,400.00 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS, M.N.), en que fue valuado dicho inmueble por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 7 de Abril de 1987.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1476.—16, 22 y 24 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL VERGARA CAMACHO Y ALEJANDRA GOMEZ DE VERGARA.

OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, apoderado de PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S. A., en el Expediente 247/86, que se tramita en este Juzgado la demanda la RESCISION DE CONTRATO, del lote de terreno 21-23, Manzana 57, Variante 01, arriba de la casa condominio 0., tipo D-1/1800, del condominio 07, Fraccionamiento Bosques de Aragón de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 1 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1378.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 209/987, MA. DEL CARMEN ACEVEDO AGUILAR, por su propio derecho promueve Diligencias de formación de Dominio respecto a un terreno para construir ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.10 metros con Ignacio Morales; AL SUR: 11.40 metros con María Pabello; AL ORIENTE: 6.00 metros con calle de Progreso; AL PONIENTE: 6.30 metros con María Pabello, el C. Juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente en la Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Se extiende el presente a los 2 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1475.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENOCO

EDICTO

JOSE GUADALUPE CASTAÑEDA JOSE CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIZ, HILARIO VALENCIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA, MIGUEL DELGADO, JOSE TRINIDAD ESCALONA, MAURO CASTRO LINO ESPINOZA, LEON CEDILLO LOPEZ Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

RAMIREZ MARTINEZ PETRA, en el Expediente número 237/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 24, de la Manzana 38 de la Colonia Agua Azul Sección Pirules de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Bolsena, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún la de carácter personal, se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado el presente en Ciudad Netzahuatlcoyotl, México, a 11 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acchos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 1386.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. CIRO ISIDRO ARANDA BARISTAIN.

La señora CELESTE GARCIA SANCHEZ, le demanda en el Expediente Número 944/86, el Juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Susana García Sto.—Rúbrica.

1375.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 387/1987

VICTOR SERVIN ESTRADA, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Fracción de terreno con una construcción y queda unido en el Cerro de Zopilocalco en la Privada de Felipe Sánchez No. 161. NORTE: 14.00 metros, con Concepción Servín; SUR: 14.00 metros, con Santos Romero; ORIENTE: 16.00 metros, con Gloria García; PONIENTE: 16.00 metros, con Alfonso Estévez. Superficie: 224.00 metros cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1423.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 208/987, SABINA CELIA GONZALEZ NAVA, promueve por su propio derecho Diligencias de Información de Dominio, de una fracción de Terreno ubicado en Santiago Tlanquintenco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 14.10 metros con calle Francisco I. Madero; AL SUR: 13.10 metros con río; AL ORIENTE: 10.00 metros con fracción que señaló como herencia de Lourdes; AL PONIENTE: 10.00 metros con Abraham González Mondragón. El C. Juez admitió las presentes diligencias y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Se extiende la presente a los 2 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Elías Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1424.—13, 16 y 22 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FEDERICO GONZALEZ DE SALCEDA BARRABOSA, endosatario en procuración de DAVID ALVAREZ, promueve en el Expediente No. 219/86 Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de MARIO ZEPEDA Y/O GREGORIO REYES, y, el C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, Méx., señaló las Once Horas del Día Cuatro de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, consistente en: Un terreno de labor ubicado en la calle de Guerrero sin número, en San Antonio Acahualco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 110.80 metros con Agustín Segunda; AL SUR: 97.88 con Juan Sámamo y 19.00 metros, con José Cerritos; AL ORIENTE: 12.25 metros, con Calle Guerrero; AL PONIENTE: 6.03 metros, con José Cerritos y 5.25 metros, con Faustino Jasso, anunciase la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 809,900.00 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a siete de abril de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1410.—13, 16 y 22 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1486/87, ESTEBAN GUTIERREZ LOPEZ Y MARTHA HERNANDEZ DE GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "Colostitla", mide y linda: AL NORTE: 59.20 metros, con Roberto Cortés García; AL NORTE: 57.85 metros, con Margarita Galindo de González; AL SUR: 28.20 metros, con Roberto Cortés García; AL SUR: 44.14 y 41.30 metros, con Roberto Cortés García; AL ORIENTE: 21.10 metros, con Margarita Galindo de González; AL PONIENTE: 38.90 metros con Calle Nueva León; AL PONIENTE: 42.20 metros, con Calle Nuevo León. Con una superficie aproximada de: 6,943.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1487/87, FRANCISCO CORTEZ VERGARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Flapatoneo", mide y linda: AL NORTE: 13.80 metros, con Callejón de la Cruz; AL SUR: 61.15 metros, con Calle Fresnillo; AL ORIENTE: 109.50 metros, con Pedro Morales Galindo; AL PONIENTE: 70.85 metros, con Calle Tlachichilpa. Con una superficie aproximada de: 3,865.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1488/87, TERESA ROSAS DE ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "Poxtla", mide y linda: AL NORTE: 11.90 metros, con Calle Sin Nombre; AL SUR: 11.90 metros, con Armando Vázquez Bautista; AL ORIENTE: 40.06 metros, con Ma. Felipa Rosas Páez; AL PONIENTE: 39.80 metros, con Teresa Vergara Morales. Con una superficie aproximada de: 475.17 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1489/87, JULIO CESAR GARRIDO ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Resurrección", mide y linda: AL NORTE: 26.60 metros, con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 26.60 metros, con Leonardo Garrido Romero; AL ORIENTE: 42.65 metros, con Calle Josefina Ortiz de Domínguez; AL PONIENTE: 42.65 metros, con Francisco Roldán. Con una superficie aproximada de: 1,134.49 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1490/87, HUGO BLANCAS HINOJOSA, en representación de la menor FABIOLA BLANCAS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Tlalamac", mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Avenida Potrero; AL SUR: 18.40 metros, con Esperanza Martínez de Artega; AL ORIENTE: 23.80 metros, con Calle Privada; AL PONIENTE: 23.45 metros, con Valentín Castro Angeles. Con una superficie aproximada de: 430.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1491/87, JUAN N. GARCIA MARIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Atipac", mide y linda: AL NORTE: 80.00 metros, con Benigno Vázquez Monterrubio; AL NORTE: 70.00 metros, con Benigno Vázquez Monterrubio y Eulalio Ramírez García; AL SUR: 150.00 metros, con Barranca; AL ORIENTE: 53.00 metros, con Sucesor de Angel Vázquez, hoy Mariano Vázquez; AL PONIENTE: 20.00 metros con Benigno Vázquez Monterrubio y Eulalio Ramírez García; AL PONIENTE: 53.00 metros, con Camino a la Barranca. Con una superficie aproximada de: 8,754.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1492/87, JUAN N. GARCIA MARIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Vicente, Tercera Demarcación, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "Tlacumulo", mide y linda: AL NORTE: 148.00 metros, con Bartola Rojas de Reyes; AL SUR: 172.00 metros, con Genaro Mendoza y Marciano Cortés; AL ORIENTE: 97.00 metros, con Camino; AL PONIENTE: 81.00 metros, con Genaro Mendoza. Con una superficie aproximada de: 14,090.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1474/87, JOSE LUIS ALBA MONTOYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia la Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "La Loma", mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros, con Calle; AL SUR: 13.00 metros, con José Javier Alba Montoya; AL ORIENTE: 21.00 metros, con Isidro Meléndez Tadeo; AL PONIENTE: 21.00 metros, con José Javier Alba Montoya. Con una superficie aproximada de: 273.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1475/87, JUAN MANUEL ALBA MONTOYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia la Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Loma", mide y linda: AL NORTE: 11.65 metros, con Daniel Meléndez Plata; AL NORTE: 10.00 metros, con Gerardo Silva Reyes; AL SUR: 1.10 metros, con J. Antonio Bustamante Espinoza; AL ORIENTE: 16.75 metros, con Socorro San Juan Martínez y Callejón; AL ORIENTE: 6.05 metros, con José Antonio Bustamante Espinoza; AL PONIENTE: 22.40 metros, con José Javier Alba Montoya y Antonio Vargas Martínez. Con una superficie aproximada de: 248.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1476/87, VICENTE OLVERA GERMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia la Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "La Loma", mide y linda: AL NORTE: 23.80 metros, con Eliseo Olvera Germán; AL SUR: 22.60 metros, con Mario Carrillo Ayala; AL ORIENTE: 9.50 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.90 metros, con Raymundo Orozco Martínez. Con una superficie aproximada de: 224.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1477/87, ELIAS ALCALA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Totopixca", mide y linda: AL NORTE: 80.63 metros, con Luis J. Cruces, hoy Juan López Navarro, Teresa Cromoy y Guadalupe Creroy Castillo; AL SUR: 77.17 metros, con Gustavo A. Ramírez Morales, hoy Isidro Cano; AL ORIENTE: 68.82 metros, con Guillermo Duana, Andrés Cruces, hoy Manuel Cruces y Modesta Cruces de Hernández; AL PONIENTE: 66.92 metros, con Zona Federal, Río San Juan Teotihuacan. Con una superficie aproximada de: 4,916.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1478/87, FAUSTO LOPEZ NAVARRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Xochicomala", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Félix Fonseca Fuentes; AL SUR: 20.00 metros, con Callejón Vecinal; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Javier Duana Hernández; AL PONIENTE: 13.00 metros, con Guadalupe Creroy Castillo, hoy Apolonio López Rojano. Con una superficie aproximada de: 260.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1479/87, FELIX FONSECA FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Tierras Nuevas e Totopixca", mide y linda: AL NORTE: 88.72 metros, con Encarnación Olivar, hoy Lidiana López Navarro; AL SUR: 90.10 metros, con Gabino Fuentes, hoy Fausto López Navarro, Apolonio López Rojano, Luciano López Navarro, Justino López Navarro y Guadalupe López Benites; AL ORIENTE: 17.04 metros, con Teófilo Duana, hoy Javier Duana; AL PONIENTE: 16.76 metros, con Bordo del Río San Juan Teotihuacan. Con una superficie aproximada de: 1,434.13 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1484/87, PEDRO TORRES GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Capotitla", mide y linda: NORTE: 16.80 metros, con Camino; SUR: 16.20 metros, con Camino; ORIENTE: 66.65 metros, con Miguel García Olivares; PONIENTE: 66.10 metros, con Víctor Gómez Espinoza. Con una superficie aproximada de: 1,095.19 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1480/87, JUAN LOPEZ NAVARRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tierras Nuevas", mide y linda: AL NORTE: 7.50 metros, con Fausto López Navarro, hoy Callejón Vecinal; AL SUR: 7.50 metros, con Elías Alcalá Martínez; AL ORIENTE: 22.50 metros, con Teresa Creroy Martínez; AL PONIENTE: 22.07 metros, con Lidia Creroy Cruz, hoy Guadalupe Creroy Castillo. Con una superficie aproximada de: 166.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1481/87, JUSTINO LOPEZ NAVARRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tierras Nuevas", mide y linda: AL NORTE: 11.77 metros, con Félix Fonseca; AL NORTE: 2.94 metros, con Luciano López Navarro; AL SUR: 13.22 metros, con Callejón; AL ORIENTE: 7.80 y 4.40 metros, con Luciano López Navarro; AL PONIENTE: 13.00 metros, con Guadalupe López Benites. Con una superficie aproximada de: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1482/87, LUCIANO LOPEZ NAVARRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Tierras Nuevas", mide y linda: AL NORTE: 8.23 metros, con Félix Fonseca Fuentes; AL NORTE: 2.94 metros, con Justino López Navarro; AL SUR: 6.88 metros, con Callejón Privado; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Apolonio López Rojano; AL PONIENTE: 7.80 y 4.40 metros, con Justino López Navarro. Con una superficie aproximada de: 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1483/87, LUCIANO LOPEZ NAVARRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Tierras Nuevas", mide y linda: AL NORTE: 77.35 metros, con Juan Ramiro; AL SUR: 77.35 metros, con Félix Fonseca Fuentes; AL ORIENTE: 17.04 metros, con Javier Duana; AL PONIENTE: 16.75 metros, con Bordo Río San Juan Teotihuacan. Con una superficie aproximada de: 1,321.13 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1485/87, ELENA SANCHEZ TRUJANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "San José", mide y linda; AL NORTE: 10.15 metros, con Leopoldo Javier Sánchez; AL NORTE: 15.20 metros con Leopoldo Javier Sánchez y Gerardo Javier Sánchez; AL SUR: 12.50 metros, con Callejón; AL SUR: 12.50 metros, con Gloria Javier Sánchez; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Gloria Javier Sánchez; AL ORIENTE: 38.00 metros, con Loreto Trujillo Soberanes; AL PONIENTE: 3.55 y 49.65 metros, con Leopoldo Javier Sánchez y Callejón. Con una superficie aproximada de: 1,112.24 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1452/87, MANUEL PINEDA PELAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nezquinayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominado, mide y linda; AL NORTE: 14.09 metros, con Sabino Cuevas Rojas; AL SUR: 15.53 metros, con Plaza de Carnaval; AL ORIENTE: 23.95 metros, con Alfonso Duana Manrique; AL PONIENTE: 28.82 metros, con Antonio Villagrán. Con una superficie aproximada de: 384.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 1453/87, YOLANDA RAMIREZ DE ESPINOSA EN REPRESENTACION DEL MENOR RAMIRO ESPINOSA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlatempan", mide y linda; AL NORTE: 81.00 metros, con Camino; AL SUR: 38.45 metros, con Calle sin Nombre; AL SUR: 26.30 metros, con Elia Rojas Espinosa; AL ORIENTE: 32.30 y 15.00 metros, con J. Inés Espinosa Galindo; AL PONIENTE: 18.00, 8.90 y 17.70 metros, con Tomás Espinosa Cortés; AL PONIENTE: 37.70 metros, con Antonio Cortés Hernández; AL PONIENTE: 25.50 metros, con Elia Rojas Espinosa. Con una superficie aproximada de: 5,215.24 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 1454/87, MARIA DEL SOCORRO COLLAZO MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "Tlapanquechi", mide y linda; AL NORTE: 11.00 metros, con Ignacio Martínez Bernáldez; AL SUR: 13.50 metros, con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 17.00 metros, con María Teresa Camelia Sánchez Vda. de Rodríguez; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Remedios Espinoza Vda. de Sánchez. Con una superficie aproximada de: 221.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 1455/87, EDUARDO LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Chinompa", mide y linda; AL NORTE: 23.48 metros, con Daniel López Martínez; AL SUR: 22.52 metros, con Nicolás López Martínez; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Purvenir; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Moisés López Zamora. Con una superficie aproximada de: 276.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1456/87, MARIA FELIPA ROSAS PAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Poxtla", mide y linda; AL NORTE: 11.90 metros, con Calle Sin Nombre; AL SUR: 11.90 metros, con Armando Vázquez Bautista; AL ORIENTE: 40.20 metros, con Jovita Páez Salazar; AL PONIENTE: 40.06 metros, con Teresa Rosas de Alvarado. Con una superficie aproximada de: 477.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1457/87, ANTONIO VERGARA LAZCANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tepeltlatenco", mide y linda; AL NORTE: 9.30 metros, con Brecha de Gosoducto; AL SUR: 14.60 y 3.00 metros, con Antonio Vergara Morales; AL ORIENTE: 69.40 metros, con Camino Sin Nombre; AL ORIENTE: 18.20 metros, con Antonio Vergara Morales; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Camino Sin Nombre; AL PONIENTE: 43.85 metros, con Camino Sin Nombre; AL PONIENTE: 19.40, 24.60, 19.10 y 31.10 metros, con Barranca. Con una superficie aproximada de: 2,598.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1458/87, AQUILINO ALVA LOZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Sacuatitla", mide y linda; AL NORTE: 59.60 metros, con Calle Sin Nombre; AL SUR: 74.70 metros, con Brecha Gaseoducto; AL ORIENTE: 13.70 metros, con Calle Sin Nombre; AL PONIENTE: 40.20 metros, con Perfecto González Aguilar. Con una superficie aproximada de: 1,368.39 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1459/87, JOSE GUADALUPE ROSAS PAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Poxtla", mide y linda; AL NORTE: 25.30 metros, con Francisca Rosas de Alba; AL SUR: 25.30 metros, con Armando Vázquez Bautista; AL ORIENTE: 19.50 metros, con Calle Sin Nombre; AL PONIENTE: 19.50 metros, con Jovita Páez Salazar. Con una superficie aproximada de: 493.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1472/87, GONZALO ORTEGA ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "La Loma", Núm. cuenta: 9219 U., mide y linda: AL NORTE: 27.15 metros, con Kinder y Delegación Municipal; AL SUR: 26.10 metros, con José de Jesús Alva Segovia; AL ORIENTE: 8.50 metros, con Calle; AL PONIENTE: 8.30 metros, con Raimundo Orozco Martínez. Con una superficie aproximada de: 223.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Méza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

Exp. 1473/87, JOSE ANTONIO BUSTAMANTE ESPINOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Fdo. de México, denominado "La Loma", mide y linda: AL NORTE: 11.60 metros, con Juan Manuel Alva Montoya y Callejón; AL SUR: 11.60 metros, con Calle; AL ORIENTE: 21.00 metros, con Magdalena Moreno Quintero; AL PONIENTE: 21.05 metros, con Juan Manuel Alva Montoya y Gerardo Silva Reyes. Con una superficie aproximada de: 244.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. María Francisca Méza.—Rúbrica. 1487.—16, 22 y 27 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RFCONOCIMIENTO 6769

Exp. 1875/86 ROMAN CASTRO TIRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Madero No. 35, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 6.40 metros, con Calle Madero; AL SUR: 6.40 metros, con Fortina Castro Tirado; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Servidumbre de Paso; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Marciano Valdepeña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica 1487.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 2125/87, SABINO VILLEGAS CASHELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotlán, Municipio de Cocotlán, Méx., Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 26.97 metros con Calle Dos de Abril; SUR: 26.97 metros con Guillermo Díaz; ORIENTE: 13.54 metros con Yolanda Almirante; PONIENTE: 13.54 metros con Calle Abasco.

Superficie Aproximada: 378.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Méx., a 3 de Marzo de 1987. —El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 1488.—16, 22 y 27 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 9747/86, GUDILIA MENDOZA TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ignacio López Rayón, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 47.50 mts. con Marcelino Vázquez; AL SUR: 47.50 mts. con Alfonso Castro; AL ORIENTE: 10.00 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 10.00 mts. con la Carretera Ignacio López Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 9746/86, LUIS RODRIGUEZ BARRIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Demicilio Conocido, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.00 mts. con Luis Rodríguez; AL SUR: 21.00 mts. con Luis Rodríguez; AL ORIENTE: 41.00 mts. con Francisco Valdez; AL PONIENTE: 40.30 mts. con Celia Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 8411/86, PEDRO MARTINEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Plutarco González S/N, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.00 mts. con Valentín González y 13.92 mts. con Valentín González; AL SUR: 24.92 mts. con camino de Plutarco González; AL ORIENTE: 70.00 mts. con Jerónimo Martínez; AL PONIENTE: en dos líneas de 51.50 mts. con otra de 18.50 mts. con Jesús Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 11035/86, GERARDO MANJARREZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Horacio Zúñiga No. 15, en Santiago Méjico, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.20 mts. con Florentino Manjarrez Sánchez; AL SUR: 1.00 mts. con Calle Horacio Zúñiga; AL ORIENTE: 27.50 mts. con Pablo Manjarrez y Sánchez; AL PONIENTE: 26.00 mts. con Tomás Salazar Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 8365/86, JERONIMO PORFIRIO APARICIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Benito Juárez S/N, San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.80 mts. con Calle Benito Juárez; AL NOROCCIDENTE: 57.00 mts. con Elicenia Valeriano; AL SUR: 67.70 mts. con terreno del Sr. Manuel Mendoza Porfirio; AL PONIENTE: 27.80 mts. con Saldo del Sr. Manuel Mendoza Porfirio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1489.—13, 22 y 27 Abril.

Exp. 11042/86, JAIME CAHAZARO ARELLANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con Francisco Mejía Alonso. AL SUR: 20.00 mts. con Pascual Monroy Ordóñez. AL ORIENTE: 10.00 mts. con Santa María González. AL PONIENTE: 10.00 mts. con Privada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 11995/86, ANTONIA NERI LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.25 mts. con Domingo González Lara. AL SUR: 15.25 mts. con Petra Neri Lara. AL ORIENTE: 18.50 mts. con Inés Neri Lara. AL PONIENTE: 18.50 mts. con Ma. Rodríguez de Rossano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 10731/86, CRESCENCIO ALONSO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Tlachaloya 1a. Sección, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 42.00 mts. con Alonso Díaz y Armandó García, AL SUR: 41.00 mts. con Benjamín Alonso Gómez. AL ORIENTE: 27.00 mts. con Calle Carlos Hank González; AL PONIENTE: 29.00 mts. con Calle Isidro Fabela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 258/87, LUCIANO CHAVEZ ZULUAGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlatica, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 56.00 metros con Lidia Corona. SUR: 60.00 metros con Naber Espinoza. ORIENTE: 69.00 metros con Isabel Zuluaga, PONIENTE: 62.00 metros con Mateo González. Predio denominado "MORADILLA".

Superficie pro.: 3,864.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 217, ANTONIO QUEZADA ROSETE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en límite de la Cabecera de Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Méx., Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: Predio denominado "San Miguel". NORTE: en dos lados el primero mide 37.10 mts. con Guillermo Quezada García, el segundo mide 49.03 mts. linda sucesión de Bonifacio Quezada. SUR: 72.80 mts. linda con calle San Francisco; ORIENTE: en dos lados, el primero 28.10 linda con calle Río Colorado, y el Segundo mide 41.45 mts. linda con Guillermo Quezada García. PONIENTE: 64.10 mts. linda con calle Río Pánuco.

Superficie Aproximada: 3,770.79 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 226, JUAN NUÑEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, Xonacahuacan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: en dos tramos, uno de 28.45 metros con Fernando Alarcón y 32.00 metros con el resto del predio. SUR: 72.00 metros con José Leonor Hernández. ORIENTE: 48.80 metros con Luis Torres Sánchez. PONIENTE: En dos tramos uno de 5.85 metros con Noé Alarcón y otro de 35.00 metros, con Calle Nuevo México.

Superficie Aproximada: 2,715.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar. Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

EXP. 105/87, MAXIMO JUAREZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda NORTE: 25.00 metros con Juana Oaxaca Vda. de Luna; SUR: 25.00 metros con Juana Oaxaca Vda. de Luna; OTE.: 30.00 metros con Juana Oaxaca Vda. de Luna; PONIENTE: 30.00 metros con Calle de Zaragoza.

Superficie Aproximada: 750.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán. Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

EXP. 106/87, MIREYA CULEBRO GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda NORTE: 12.50 metros con Reynaldo Ruiz Hernández; SUR: 12.50 metros con Callejón sin salida; ORIENTE: 16.00 metros con Roberto Orozco Cruz; PONIENTE: 16.00 metros con Rocío Hernández Ortiz.

Superficie Aproximada: 220.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

EXP. 86/87, CONSUELO FLORES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Samuel Durán Hernández; SUR: 30.00 metros con Feliciano Santiago Flores; ORIENTE: 7.50 metros con calle; PONIENTE: 7.50 metros con Ma. Elena Pacheco de H.

Superficie Aproximada: 225.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

EXP. 103/87, GLAFIRA DELGADO GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexitlan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda NORTE: 137.40 metros con Eufemio Hernández; SUR: 140.00 metros con Calle; ORIENTE: 75.50 metros con Calle; PONIENTE: 71.5 metros con Roberto Herrera Hernández.

Superficie Aproximada: 10,055.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

EXP. 104/87, MIGUEL ANGEL HERRERA DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda NORTE: 36.00 metros con Agustín Rivero; SUR: 34.22 metros con Pedro Juárez; ORIENTE: 262.90 metros con Dionisio Navarrete; PONIENTE: 262.90 metros con Rafael Díaz Soriana.

Superficie Aproximada: 9,198.82 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

EXP. 101/87, RODOLFO CASASOLA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda NORTE: 94.40 metros con el Pantón y Calle de la media; SUR: 74.00 metros con Maximiliano Vargas; ORIENTE: 393.00 metros con Gregorio Anduaga, Porfirio Flores y Ricardo García; PONIENTE: 265.65 metros con Trinidad Germán, Regio Casasola y Miguel Ramírez.

Superficie Aproximada: 23,309.98 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 74/87, MA. CONCEPCION SOTO DE SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango mide y linda: NORTE: 40.00 mts., con Camino a Jilotzingo; NOROESTE: 66.20 Mts., con Camino a Jilotzingo, SUR: 132.90 Mts., con Casimiro Pérez; ORIENTE: 256.40 Mts., con Coito Soto Luna; PONIENTE: 283.00 Mts., con Alberto Soto.

Superficie Aproximada: 27,920.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 99/87, J. GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx. mide y linda: NORTE: 29.00 mts., con Calle de Guadalupe Victoria; SUR: 29.00 mts., con Terreno sobrante; ORIENTE: 18.00 mts., con Juan Euroza; PONIENTE: 7.800 mts., con Emma Choreño.

Superficie Aproximada: 522.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 98/87, COINTA SOTO LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 170.00 mts., con Camino a Jilotzingo; SUR: 150.40 mts., con Casimiro Pérez; ORIENTE: 159.60 Mts., con Armando Soto; PONIENTE: 234.00 mts., con Concepción Soto de Soto.

Superficie Aproximada: 77,283.36 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 57/87, JULIETA SOTO VDA. DE VILLALOBOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpango, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx. mide y linda: NORTE: 15.00 mts., con José Vázquez; SUR: 10.00 Mts., con Av. Francisco J. Madero; ORIENTE: 22.00 Mts., con Julieta Soto; PONIENTE: 22.00 mts., con Raúl Soto.

Superficie Aproximada: 220.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 57/86, MARIO FLORES GABINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Rosalia El Carmen Ixtapan, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx. mide y linda: NORTE: 94.00 metros con Bruno Gabino y Catalino Sánchez. SUR: 75.00 metros con Refugio Villarreal. ORIENTE: 261.00 metros con Gabriel Gabino Bruno y Mario Flores. PONIENTE: 165.00 metros con Catalino Sánchez y Jesús Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 58/87, J. CONCEPCION FAUSTINO GASPAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisd. Monte de Dios, Ixtapan, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx. mide y linda: NORTE: 204.00 metros y linda con predio de Faustino Adolfo. SUR: 204.00 metros linda con predio de Martínez Leobardo y Morales Isauro. ORIENTE: 221.00 metros y linda con predio de Morales Isauro, Martínez, Valentín y Faustino Leobardo. PONIENTE: 119.00 metros con Ventura Ladislao.

Superficie Aproximada: 33,022.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1489.—16, 22 y 27 Abril.

Exp. 62/87, J. GUADALUPE DOMINGUEZ BARCENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia Vieja, del Municipio de San Simón de Guerrero, Distrito de Temascaltepec, Méx. mide y linda: NORTE: 297.00 metros linda con propiedad del señor Angel Gómez. SUR: 20.00 metros y linda con propiedad de la señora Maximina Juárez. ORIENTE: 528.00 metros linda con propiedad de los señores Mercurio Hernández y Flavio Cervantes y de por medio una Barranca. PONIENTE: 279.00 metros linda con propiedad de la señora Maximina Juárez y de por medio una barranca.

Superficie Aproximada: 63,954.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a tres de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1488.—16, 22 y 27 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 169/451/87, AMADEO QUEVEDO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de 5 de Mayo s/n, en San Pedro Zictepec, perteneciente al Municipio y Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; AL NORTE: 39.00 mts. con Rafael Quevedo; AL SUR: 39.85 mts. con Sucesión de Merced Camacho; AL ORIENTE: 11.80 mts. con Francisco Quevedo; AL PONIENTE: 11.20 mts. con calle 5 de Mayo.

Superficie total aprox. 434.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1481.—16, 22 y 27 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 113/87, C. ELVIRA ESQUIVEL R. DE GODOY; Promueve Inmatriculación Administrativa: de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx; que mide: AL NORTE: 19.60 con Petra Romero de S; AL SUR: 15.50; 3.60 con Silvia Guerrero; AL ORIENTE: 42.20, 4.90 con Luz y Angela Sánchez; Silvano Guerrero; AL PONIENTE: 46.70 con Petra Romero de Sánchez.

Sup. y Construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador.—Jilotepec, Méx., a 3 de Abril de 1987.—Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1479.—16, 22 y 27 Abril.

UTP INDUSTRIA MEXICANA, S. A.

TLALNEPANTLA, MEX.

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de UTP Industria Mexicana, S.A. celebrada el día 26 de mayo de 1986, se acordó transformar a la Sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, quedando con un capital mínimo fijo de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y un capital variable ilimitado.

Lo anterior se hace saber, para los efectos de los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, publicándose a continuación el Balance General de UTP Industria Mexicana, S.A., practicado al 30 de abril de 1986.

Tlalnepantla, Estado de México, a 18 de marzo de 1987, WALTER C. PROBST.—Rúbrica. Presidente del Consejo de Administración, 1512.—22 Abril

UTP INDUSTRIA MEXICANA, S. A. DE C. V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1986

(MILES DE PESOS)

A C T I V O

Circulante :		
Efectivo	\$ 64,577	
Inversiones temporales	4,146	
Clientes	813,362	
Deudores diversos	34,902	
IVA Acreditable	1,470	
Inventarios	677,231	
Pagos anticipados	<u>502,513</u>	2,098,201
Fijo :		
Inmuebles, maquinaria y equipo neto	1,147,787	
Depreciación acumulada	<u>372,833</u>	774,954
Total activo		\$ <u>2,873,155</u>

P A S I V O

Circulante:		
Préstamos bancarios	1'223,362	
Proveedores	51,540	
Acreedores diversos	65,632	
Impuestos y gastos acumulados	38,796	
Cuenta corriente Cías. afiliadas	<u>612,202</u>	1'991,532
Fijo:		
Reserva para prima de antigüedad		15,192

CAPITAL CONTABLE

Capital social	2,000	
Reserva legal	400	
Superávit por revaluación	729,882	
Utilidades por pagar	146,125	
Resultado del ejercicio	<u>(11,976)</u>	866,431
Total pasivo y capital contable		\$ <u>2,873,155</u>

WALTER C. PROBST
Presidente del Consejo de Administración

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tei. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Table with 3 columns: Description, Price, and Publication Type. Includes rates for 6 months (\$6,000.00) and per page rates for edicts and judicial notices.

EJEMPLOS:

Table with 2 columns: Description and Price. Examples include administrative notices, financial statements, and similar documents.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

Table with 2 columns: Type (Popular, Industrial, Residential) and Price per page or fraction.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION ATENTAMENTE.

LA DIRECCION. LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración y Documentación, Dirección de Organización

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámame a los teléfonos 4-31-31 ó 4-55-51 (LADA 91721), también se le puede estar avisando de la ubicación y el horario de atención al público.

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámame a los teléfonos 4-31-31 ó 4-55-51 (LADA 91721), también se le puede estar avisando de la ubicación y el horario de atención al público.



Programa de Mejoramiento de Atención al Público